



Memoria Anual 2018

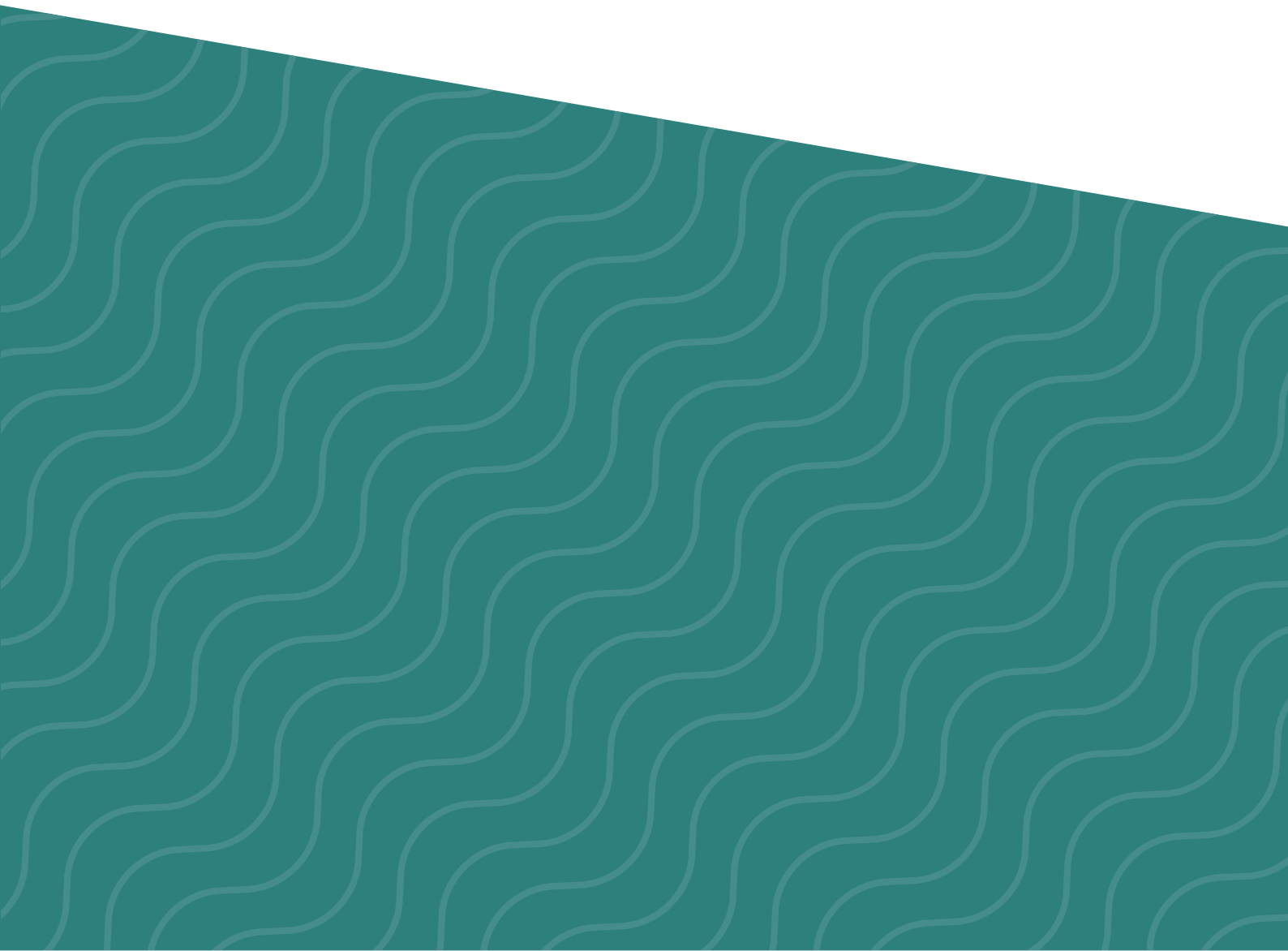


Autoridad Portuaria de Huelva



Memoria de Sostenibilidad 2018

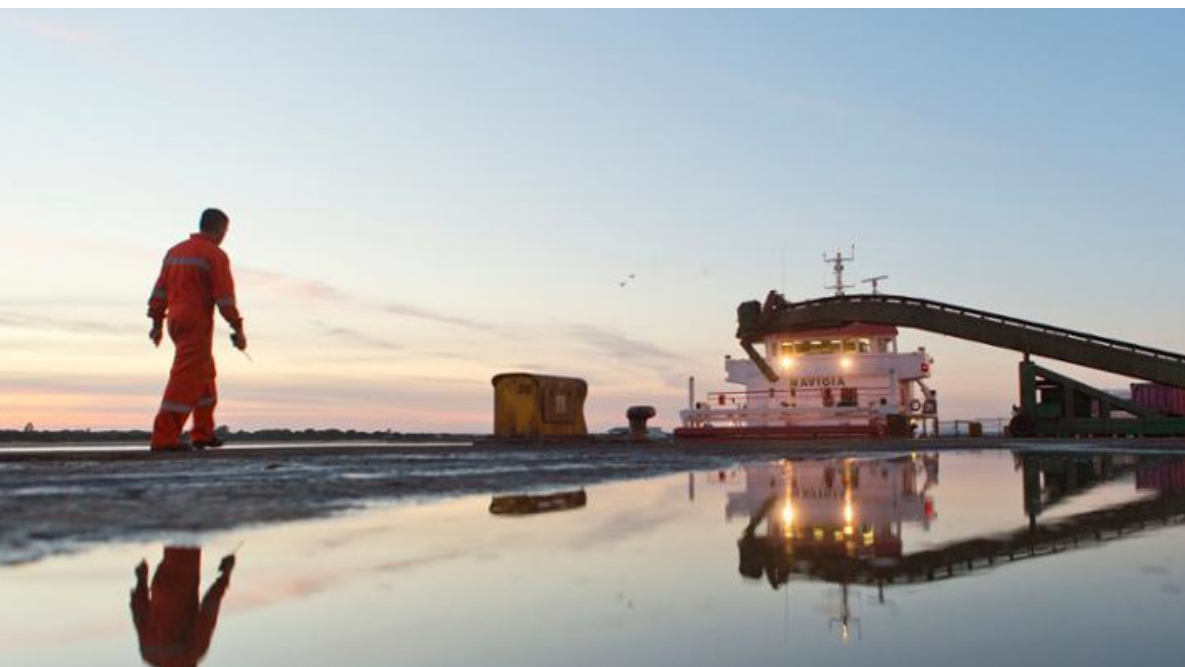
Dimensión Social



Política de Recursos Humanos

De acuerdo con el artículo 47.2 del RDL 2/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante: “Las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado habrán de ajustar su política de recursos humanos a los principios, criterios y disposiciones de la política económica y presupuestaria del Gobierno en materia de personal al servicio del sector público estatal, así como a los criterios de actuación y objetivos generales establecidos en el Marco Estratégico”.

Dentro de ese ámbito, las actuaciones en Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria de Huelva se han realizado, durante 2018, con una política de austeridad en los gastos y cargas sociales y aplicación del Sistema de Gestión por Competencias, desarrollando los subsistemas de clasificación, formación y desarrollo profesional contenidos en el mismo.



Trabajador en las instalaciones portuarias.

Empleo en la Autoridad Portuaria

Número total de personas trabajadoras (S_01)

Evolución del número total de personas trabajadoras de la Autoridad Portuaria.

	2016	2017	2018
Plantilla Media Anual	203	209	218

Porcentaje de personas trabajadoras eventuales sobre el total de fijos (S_02)

Evolución porcentaje de personas trabajadoras eventuales de la Autoridad Portuaria.

	2016	2017	2018
Porcentaje de personas trabajadoras eventuales	23,30%	26,32%	32,54%

Distribución de plantilla por áreas de actividad (S_03)

Distribución de la plantilla por áreas de actividad durante 2018.

Actividad	Porcentaje sobre plantilla media anual
Oficina fuera de convenio	12,26%
Oficina dentro de convenio	43,83%
Mantenimiento	8,86%
Policía Portuaria	35,05%

Porcentaje de empleados cubiertos por Convenios Colectivos (S_04)

De los 214 personas trabajadoras a 31 de diciembre de 2018, el **87,85%** estaban incluidos en al ámbito de aplicación del convenio colectivo.

Comunicación interna y participación

Mecanismos de representación de las personas trabajadoras y de comunicación con la dirección (S_05)

Dos personas representantes de las Organizaciones Sindicales, uno por U.G.T y otro por CC.OO. forman parte del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva.

La representación legal de los trabajadores de la Entidad se articula a través de la Representación Unitaria (Comité de Empresa), compuesto por nueve miembros, así como por la Representación Sindical, a través de los delegados de cada Organización Sindical (U.G.T y CC.OO.).

El Comité de Empresa mantiene reuniones de forma regular con la Dirección para tratar asuntos de interés. Además de estar constituidas las comisiones necesarias para una buena participación de las personas trabajadoras en la vida de la empresa.

Mecanismos de participación técnica de las personas trabajadoras en la mejora de los procesos productivos (S_o6)

Existen comisiones, generalmente de carácter paritario, en las que se debaten materias relacionadas con el proceso productivo, la organización del trabajo, aplicación de la normativa vigente, prevención y seguridad, etc.

Son las siguientes:

- Comisión Local de Competencias.
- Comité de Seguridad y Salud Laboral.
- Comité de Vigilancia e Interpretación del Acuerdo Local.
- Comisión del Plan de Pensiones.
- Comisión para la distribución del fondo para fines sociales.
- Comisión de préstamos.
- Comité de Formación.
- Tribunales para la cobertura interna o externa de ocupaciones.
- Comisión de la Policía Portuaria.

Formación

Porcentaje de personas trabajadoras que siguen programas de formación (S_o7)

Porcentaje de personas trabajadoras que siguen programas de formación

Dentro de convenio	81,65%
Fuera de convenio	18,35%

Promedio de horas de formación por persona trabajadora (S_o8)

	Total horas	Nº Empleados	Promedio
Dentro de convenio	14.396	192	74,98
Fuera de convenio	5.499	26	203,66

**Promedio calculado sobre el total de personas trabajadoras dentro y fuera de convenio respectivamente.*

Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (S_o9)

Durante el año 2018, y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Formación Plurianual, aprobado en el seno de la Comisión Local de Competencias con fecha 12 de febrero de 2016, se han llevado a cabo los siguientes programas formativos en relación con el sistema de gestión por competencias:

Programa anual de formación en inglés (competencia “Idioma”)

En el tercer trimestre de 2018 se puso en marcha la tercera edición de un programa de actividades formativas que tiene como objetivo la mejora de la competencia “idioma” mediante la certificación oficial, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, de alguno de sus niveles.

Dicho programa, se viene desarrollando anualmente y está dirigido a todo aquel personal de la Autoridad Portuaria de Huelva que esté interesado en mejorar su nivel de idiomas para el mejor desempeño de su actividad profesional, así como para la mejora de su perfil personal. Para ello, la Autoridad Portuaria de Huelva llevo a cabo la licitación del contrato para la formación en idiomas donde resultó adjudicataria del contrato de servicios la empresa especializada en idiomas Kedaro International. En este sentido, la Autoridad Portuaria de Huelva abona mensualmente a la citada academia el coste de la formación por cada participante en la formación. Los gastos sufragados en este sentido, además de la matriculación y las mensualidades correspondientes, incluyen los derivados del material didáctico necesario para el desarrollo de la formación, así como los costes de las pruebas necesarias para la certificación oficial del nivel en cuestión.

Asimismo, y con el objeto de facilitar la formación en idiomas de aquellas personas de la plantilla cuyo tiempo de trabajo está sometido a régimen de turnos, se firmó convenio de colaboración en materia de formación en idioma con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

El total de personas inicialmente inscritas al programa de formación en idiomas para el curso 2018-2019 en cada una de sus modalidades fue de 63, distribuyéndose estos entre los siguientes niveles:

Inglés Nivel A1: 3

Inglés Nivel C1: 3

Inglés Nivel A2: 11

Inglés Nivel C2: 3

Inglés Nivel B1: 18

Francés Nivel C1: 1

Inglés Nivel B2: 24

De un total de 46 personas inscritas, del curso 2017-2018 que se presentaron entre junio y octubre de 2018, todas alcanzaron calificaciones favorables para avanzar de curso. Asimismo, se obtuvieron las siguientes titulaciones oficiales:

- **A2:** 7
- **B2:** 1
- **B1:** 10
- **C1:** 1

Programa de formación en materia de prevención de riesgos laborales (competencia “Prevención de Riesgos Laborales”)

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

Formación de Ingreso

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se recibe por parte de las personas trabajadoras de nuevo ingreso formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en el momento de su contratación. En relación con este apartado se impartió formación a un total de siete personas.

Taller de Riesgos y medidas preventivas en oficinas

El trabajo que se desarrolla en oficinas presenta riesgos específicos que hay que conocer. Sus consecuencias abarcan aspectos tan diferentes como los trastornos musculoesqueléticos (dolor de cuello y espalda, por ejemplo), la fatiga visual, el dolor de cabeza, la irritación de los ojos, el discomfort térmico, la monotonía, la falta de motivación, el estrés, etc. Esta formación sirve para ayudar a las personas trabajadoras a conocer los principales riesgos que pueden encontrar en una oficina. Todo ello con el fin de que la persona trabajadora pueda reconocer posibles anomalías y aplicar, si es el caso, las medidas preventivas adecuadas.

La formación estuvo dirigida a doce participantes, en modalidad presencial.

Seguridad en instalaciones y procesos de almacenamiento logístico

El objetivo de esta formación es dar a conocer y analizar la normativa técnica sobre seguridad de los centros logísticos, haciendo especial mención a las paletas de mercancías, estanterías de almacenamiento, muelles de carga, equipos automotores, equipos alquilados e implementos utilizados, así como requisitos de los caballetes de almacenamiento.

La formación estuvo dirigida a trece participantes, en modalidad presencial.

Trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral

Examinar el marco legal y los aspectos esenciales de la gestión de los trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral, buenas prácticas de actuación a implantar por parte de la organización preventiva de la empresa y presentar líneas de implantación de Ergonomía Activa en las diferentes áreas de la empresa.

La formación estuvo dirigida a dos participantes, en modalidad presencial.

Análisis de accidentes de trabajo. Herramientas y métodos

La finalidad de esta formación es mostrar y facilitar las diferentes metodologías de trabajo, tanto para extraer información fidedigna y veraz de la accidentabilidad, así como también de las causas de los sucesos

o accidentes. Con todo ello, se pretende aportar herramientas y estrategias que ayuden a conseguir un entorno laboral más saludable. Se prestará especial atención a las metodologías de análisis tanto cuantitativa como cualitativa, al igual que a sus aplicaciones prácticas.

La formación estuvo dirigida a una persona, en modalidad presencial.

Liderar desde la seguridad y la salud

Se pretende compartir las experiencias y los avances significativos que en materia de salud en el entorno de trabajo y en la prevención de los riesgos laborales, que hoy en día se han convertido en un factor estratégico de competitividad para las empresas.

La formación estuvo dirigida a una persona, en modalidad presencial.

Nuevo reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios

Se pretende dar a conocer las novedades más importantes y los requisitos establecidos a las empresas y a las instalaciones de protección contra incendios.

La formación estuvo dirigida a dos participantes, en modalidad presencial.

Programa de formación en la competencia “Sector y Estrategia Portuaria” Curso de Nivel 1

La competencia Sector y Estrategia Portuaria comprende el conjunto de conocimientos del negocio y entorno portuario (de sus distintos operadores, agentes y servicios ofrecidos), así como de las técnicas y metodologías para la elaboración de planes estratégicos.

El total de participantes en esta acción formativa fue de 21. Igualmente, se impartió en la modalidad “on-line” a través de la plataforma de formación de Puertos del Estado, habiendo sido bonificada en parte por los fondos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Programa de formación en la competencia “Operaciones y Servicios Portuarios”

La competencia de Operaciones y Servicios Portuarios engloba el conjunto de conocimientos de las operaciones y servicios marítimos y terrestres relacionados con el tráfico portuario, desde el momento de la solicitud de escala del Puerto hasta el depósito de mercancías o pasajeros en el canto del muelle, así como de los reglamentos regulatorios de los mismos.

En este sentido, se llevó a cabo la acción formativa con el objeto de conocer las funciones de los puertos y en los puertos, identificar los principales clientes de los puertos y agentes portuarios, entender qué son los servicios portuarios y cómo se clasifican, introducir las diferentes formas de gestión de los servicios portuarios y adquirir una visión general sobre la influencia de las tarifas portuarias en los costes portuarios. Estuvo dirigida a un total de 17 personas e impartida en la modalidad “on-line” a través de la plataforma de formación de Puertos del Estado, habiendo sido bonificada en parte por los fondos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Programa de formación en materia de medio ambiente

La competencia de medio ambiente implica el conjunto de conocimientos de medición, evaluación y minimización de los impactos en el medio ambiente de las actividades realizadas por los agentes de la Comunidad Portuaria, así como de la normativa aplicable.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones formativas en esta:

Prevención y lucha contra la contaminación. Nivel avanzado

La presente acción formativa tiene por objeto prestar soporte técnico y adiestramiento a los Grupos de Intervención Marítima y Terrestre, Logístico, así como a los operadores del CPCPS, dotándoles de conocimientos sobre sistemas de prevención, contención y recogida de derrames, los equipos necesarios, su mantenimiento y reparación; además de las técnicas de dirección de los equipos humanos de respuesta y cuestiones logísticas, para conseguir una respuesta correcta ante sucesos de contaminación marina, atendiendo a la estructura básica establecida en los planes interiores de contingencia, dando cumplimiento al RD 253/2004 de 13 de febrero y a la ORDEN FON/555/2005 de 2 de marzo.

La formación estuvo dirigida a dos participantes, en modalidad presencial.

Ahorro energético y emisiones de CO₂ en instalaciones de refrigeración en el sector alimentario

La presente acción formativa tiene por objeto adquirir los conocimientos para el desarrollo HUB logístico de frío sostenible, a través de la formación sobre tecnología relacionada con el proyecto de refrigeración industrial.

La formación estuvo dirigida a un participante, en modalidad presencial.

Continuidad de los sistemas verdes en entornos urbanos

La presente acción formativa ha constituido un foro de reflexión y debate para compartir experiencias sobre los espacios de uso público teniendo como finalidad ofrecer herramientas para planificar el territorio centrándose en la continuidad de los sistemas de espacios verdes como aspecto sustancial para avanzar en un entorno urbano saludable en el que se generen oportunidades y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

La formación estuvo dirigida a una persona, en modalidad presencial.

Programa de formación en la competencia “Uso y Explotación de Sistemas”

La Competencia de “Uso y Explotación de Sistemas” engloba el conjunto de conocimientos y técnicas de utilización y explotación de sistemas de información y comunicación que soportan la gestión de la entidad. En este sentido, se llevó a cabo la siguiente acción formativa:

Transformación digital Office 365

La presente acción formativa tiene por objeto optimizar y aumentar la eficiencia en la realización de acciones habituales de los empleados con herramientas como Excel, Word, Power Point, OneDrive, etc.

La formación estuvo dirigida a 11 participantes, en modalidad presencial.

Técnico en Excel para finanzas

La presente acción formativa tiene por objeto dotar de los conocimientos necesarios en el ámbito financiero sobre los principales aspectos de la problemática de la dirección financiera de la empresa, desarrollando modelos de decisión basados en hojas de cálculo. Este programa ofrece los recursos e instrumentos prácticos necesarios para gestionar de forma eficaz las finanzas de una empresa, pudiendo tomar las decisiones más adecuadas a nivel financiero, apoyado siempre en la herramienta de Excel.

La formación estuvo dirigida a seis participantes, en modalidad online.

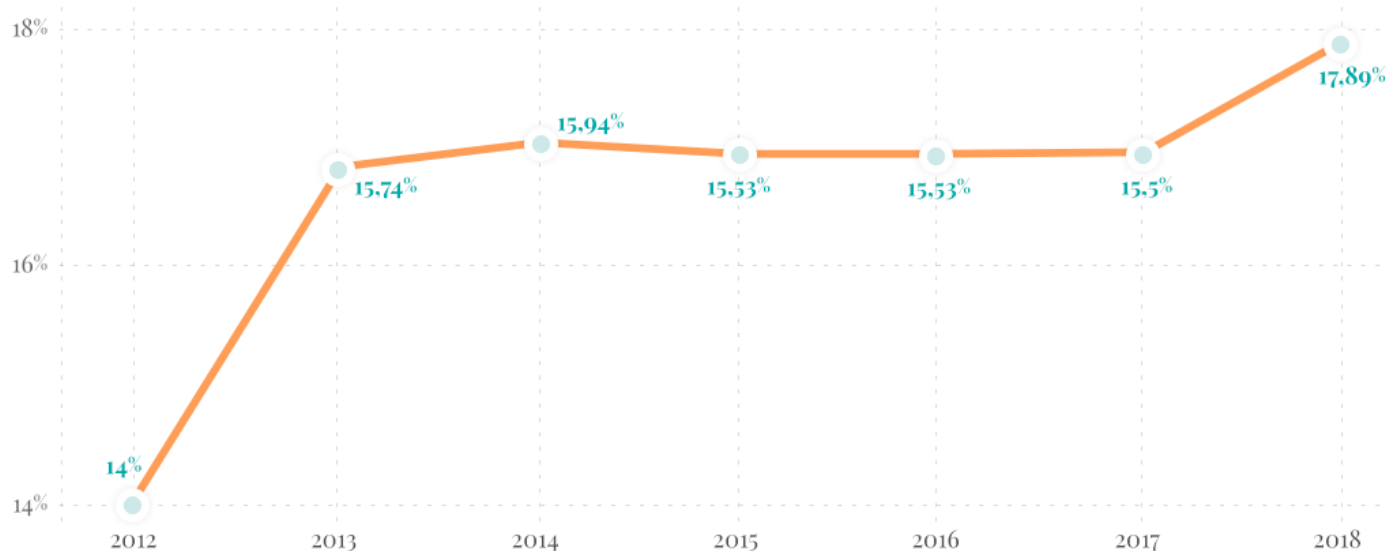
Otras Acciones Formativas

Por otro lado, se impartieron las siguientes acciones formativas al margen del sistema de gestión por competencias durante el ejercicio 2018:

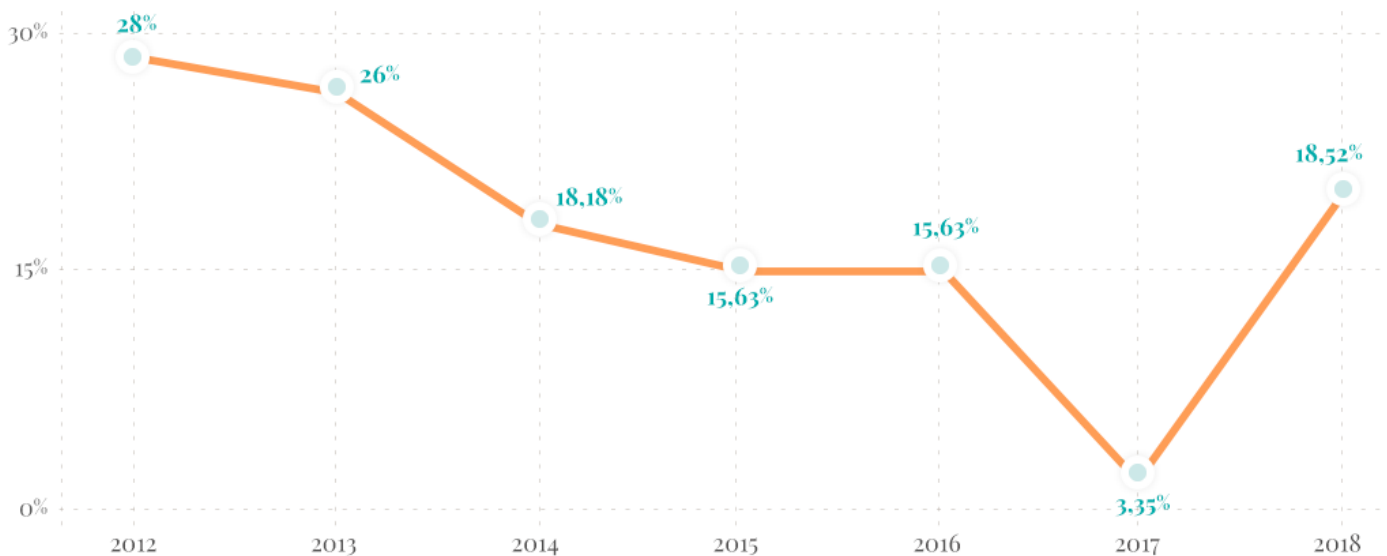
	Participantes	Horas
Gestión y operación en el mantenimiento de instalaciones	1	85
Especialista en Gestión Estratégica e innovación tecnológica en RRHH	4	800
Programa Presto 10: Mediciones y Presupuestos	11	605
Programa Presto 13 Avanzado	3	165
Comercio Internacional	4	384
Protección de Infraestructuras Críticas (Policía Portuaria)	63	1.575
VII Congreso Nacional de la ATPYC	4	72
Máster Gestión y Planificación Portuaria e Intermodalidad	2	2.800
ADR Mercancías Peligrosas	2	40
Responsable de circulación 1	11	1.551
Capacitación personal directivo del ámbito portuario en Industria 4,0	2	38
Jornada de Formación Ferroviaria	14	70
La nueva ley de contratos del Sector Público	1	11,5
Ingeniería Marítima (Modulo B: Ingeniería de Puertos)	1	36
Inspección de Infraestructuras Ferroviarias CFV	2	100
Taller Pacto de Socios	1	4
Jornada de Presentación del Club de Crecimiento ¿Cómo hacer que tu negocio crezca con Blockchain?	2	7
Inglés por videoconferencia	3	82
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	1	450
Técnicas de archivos y catalogación de libros	1	120
Sistema de Liquidación Directa SILTRA	4	200

Estructura de la plantilla y equidad

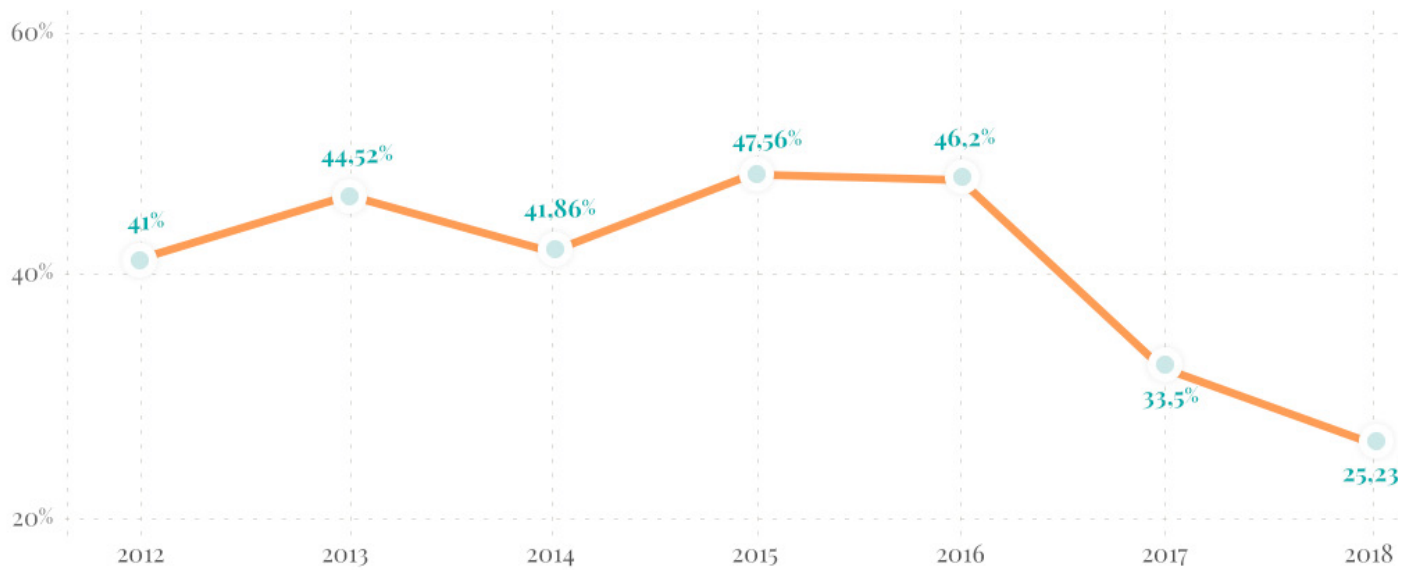
Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores (S_10)



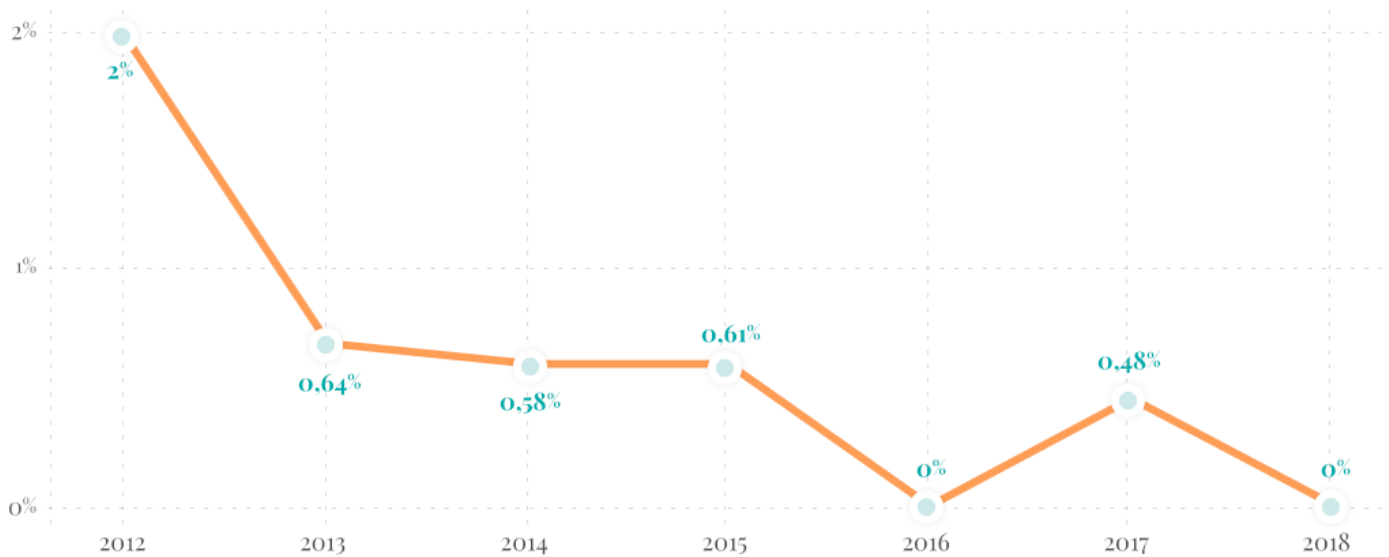
Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio (S_11)



Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años (S_12)



Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años (S_13)



Seguridad y salud en el trabajo

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF) (S_14)

IF = (número total de accidentes con baja / número de horas trabajadas) x 10⁶.

	2016	2017	2018
N.º de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	14,73	20,30	14,36

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG) (S_15)

IG = (número de jornadas perdidas por accidente / número horas trabajadas) x 10³.

	2016	2017	2018
N.º de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas	0,79	0,21	0,62

Evolución del índice de absentismo anual (S_16)

IA = (n.º de días naturales perdidos por baja x 100) / (n.º de personas trabajadoras x 365)

En el cómputo de faltas de asistencia se siguen los criterios establecidos en el artículo 52.d del Estatuto de los Trabajadores.

	2016	2017	2018
Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad	0,44	0,48	0,24

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales (S_17)

Nº total de horas formación: 43	43
Nº total de trabajadores (plantilla media anual): 43	43
Nº medio de horas por trabajador: 43	43

Ejercicios y simulaciones en materia de seguridad y protección (S_18)

En materia de seguridad se han realizado en 2018 los siguientes ejercicios.

27/02/2018	INCENDIO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES TMH
03/04/2018	INCENDIO EN REMOLCADOR BRAVO CON PERSONA DESAPARECIDA
04/04/2018	INCENDIO EN REMOLCADOR MARÍA ZAMBRANO CON PERSONA DESAPARECIDA
18/04/2018	INCENDIO EN REMOLCADOR MARÍA ZAMBRANO CON PERSONA DESAPARECIDA
20/04/2018	PERSONAS SALTAN VALLA TERMINAL FERROVIARIA
25/04/2018	DERRAME DE OLEOSOS EN INSTALACIONES DE IMPALA
09/05/2018	INCENDIO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES TMH
24/05/2018	VERTIDO DURANTE LA CARGA DE ABONOS EN FERTIBERIA
25/05/2018	DERRAME DE OLEOSOS EN INSTALACIONES DE IMPALA
30/05/2018	INCENDIO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES TMH
13/06/2018	INCENDIO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES TMH
27/06/2018	INCENDIO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES TMH
18/09/2018	OPERARIO HERIDO EN CINTA TRANSPORTADORA INSTALACIONES T.M.H
18/09/2018	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS NUEVA TERMINAL FERROVIARIA DE CONTENEDORES EN EL MUELLE SUR
27/11/2018	DERRAME DE PRODUCTOS OLEOSOS EN LAS INSTALACIONES DE IMPALA
14/12/2018	CONTAMINACIÓN MARÍTIMA POR FUEL-OIL EN LAS INSTALACIONES DE DECAL
20/12/2018	FUGA DE HIDROCARBUROS EN EL MUELLE REINA SOFÍA

Es necesario precisar que en el simulacro realizado el 27 de noviembre, participaron terminales particulares, la propia Autoridad Portuaria, el 112 y la Capitanía Marítima. Tanto la empresa IMPALA como la Autoridad Portuaria desplegaron medios a flote de contención y de recogida dinámica, el 112 activó el PECLA movilizándolo puesto de mando avanzado y todos los equipos de respuesta adscritos a su plan, también se desplazaron técnicos de la Capitanía y movilizaron medios a flote de salvamento Marítimo.

Empleo y seguridad en el trabajo en la Comunidad Portuaria

Exigencia de medidas preventivas y de seguridad (S_20)

En los Pliegos de Condiciones de otorgamiento de concesiones o autorizaciones, así como en los de prescripciones particulares de los servicios portuarios, se exige que las empresas cumplan las obligaciones de coordinación de actividades empresariales en calidad de titulares de centro de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Para trabajar en los centros de trabajo de esta Autoridad Portuaria, las empresas deben cumplir con los procedimientos de coordinación de actividades empresariales establecido, siendo una asistencia externa la encargada de realizar el seguimiento documental del cumplimiento de las empresas. (La CAE envía Evaluaciones de Riesgos de los Centros de Trabajo de la APH y solicita Las Evaluaciones de Riesgos de las empresas para realizar un intercambio efectivo Además se realizan comunicación de actuaciones especiales que le sean informadas.)

Mecanismos de coordinación de actividades empresariales (S_21)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado g) del artículo 11 del Real Decreto 171/2004 (“La designación de una o más personas encargadas de la Coordinación de Actividades Preventivas”), la Autoridad Portuaria de Huelva tiene externalizado el servicio de coordinación de actividades empresariales a una empresa especializada a la que puntualmente se le informa de las empresas que realizan actividades en la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Con esta asistencia técnica se garantiza en los espacios portuarios la aplicación coherente y responsable de los principios de la acción preventiva por las empresas concurrentes (EECC), la aplicación correcta de los métodos de trabajo, el control de las interacciones de las diferentes actividades, en particular cuando puedan generar riesgos calificados como graves o cuando tengan incidencia en la seguridad y la salud de los trabajadores y la adecuación entre los riesgos existentes que puedan afectar a los trabajadores de las EECC y las medidas aplicadas para su prevención.

Gasto en coordinación: 28.800,00 € sin IVA

Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS (S_22)

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales.

Tipo de terminal/servicio	Participantes	Horas
Terminal de mercancías	2	9%
Terminal de pasajeros	0	0
Servicio estiba	0	0
Servicio MARPOL	0	0
Servicio técnico náutico	0	0
Servicios portuarios en total	4	10%

Acciones formativas de seguridad y protección para la comunidad portuaria (S_23)

En relación con las acciones formativas para la comunidad portuaria es necesario precisar que en el presente ejercicio hemos realizado cinco simulacros de emergencia en la empresa Terminal Marítima de Huelva. Con estos simulacros se han ejercitado los procedimientos de integración del plan de la terminal en el plan de rango inmediatamente superior, el Plan de Autoprotección del Puerto de Huelva, hemos adiestrado a los actores involucrados en la emergencia en los procedimientos de comunicaciones y hemos familiarizado a los grupos de intervención con las infraestructuras portuarias y los accidentes en espacios confinados.

En este orden de cosas, reseñar que la APH participa en la mayoría de los simulacros y ejercicios realizados por las diferentes concesiones ubicadas en la zona de servicio.

Relaciones con el entorno social

“ *El compromiso social de la Autoridad Portuaria de Huelva se manifiesta en las iniciativas de divulgación de la actividad del puerto y comunicación con los ciudadanos, en actuaciones para la mejora de la interfase puerto-ciudad y en su apuesta por una política de Responsabilidad Social comprometida con su entorno más cercano.* ”

Se destaca como instrumento para la divulgación de la actividad portuaria y de comunicación con los ciudadanos el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, que constituye también la sede de su Archivo Histórico, construido con la rehabilitación de la antigua cochera de locomotoras y que fue inaugurado en el año 2003. Su objetivo es dar a conocer la realidad del Puerto, su trabajo, sus proyectos de futuro, su importancia socioeconómica histórica y actual y su vocación de seguir siendo generador de riqueza y pieza muy importante de la economía local, provincial y regional.

En este ámbito de colaboración con la ciudadanía, jugó un papel esencial el Centro de Recepción y Documentación del Puerto de Huelva, donde se han llevado a cabo, a lo largo de 2018, setenta reuniones, jornadas y exposiciones organizadas con colectivos sociales y empresariales. El número de personas que ha utilizado este espacio asciende a un total de 4.082, de las que 1.690 han sido mujeres adultas, 2.095 hombres adultos, 161 niñas y 136 niños y 13 visitas exteriores.

Además de la colaboración con eventos y entidades que se reflejó en el apartado I_34, son de destacar las actividades de apertura y divulgación de las instalaciones portuarias.

Visitas a las instalaciones APH

INSTALACIONES PORTUARIAS

Visitas a las instalaciones portuarias en catamarán:

2.668
personas

36
viajes

FAROS

1.139
personas

26
visitas

Distribuidas de la siguiente manera:

Faro del Picacho (Mazagón)

- **Hombres:** 177
- **Mujeres:** 211
- **Niños/as:** 144
- **Total:** 532

Faro de El Rompido (Cartaya)

- **Hombres:** 218
- **Mujeres:** 246
- **Niños/as:** 143
- **Total:** 607



MONUMENTO A LA FE DESCUBRIDORA

630
personas

15
visitas*

Distribuidas de la siguiente manera:

- **Hombres:** 208
- **Mujeres:** 251
- **Niños/as:** 171
- **Total:** 630

*Estas visitas se tuvieron que suspender debido a un problema con la estructura del Monumento, que debe ser restaurado.

